



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:	
TARJETA JOVEN, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:		DGJ/SAJ/02	
INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES, TRABAJADORES O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 226, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:		FORMATO ÚNICO DE REGISTRO Y MONEDERO ELECTRÓNICO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			DE ACUERDO CON LA VIGENCIA PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.			NO APLICA			
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS						
• FORMATO UNICO DE REGISTRO (SE ENTREGA AL REALIZAR AL TRAMITE)			SI	0	ARTICULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
• CURP ACTUALIZADA			SI	0		
• IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (INE)			SI	0		
• CREDENCIAL ESCOLAR, CONSTANCIA ESCOLAR VIGENTE O			NO	1		
• ESCRITO LIBRE REALIZADO POR EL EMPLEADOR QUE ACREDITE LA RELACIÓN LABORAL			SI	0		
• COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES)			NO	1		



PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS									
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> EL CIUDADANO DEBERA ATENDER A LA CONVOCATORIA ACUDIENDO DE FORMA PRESENCIAL A LAS INSTALACIONES EL DIA Y HORARIO SEÑALADO, DONDE ENTREGARA LOS REQUISITOS SOLICITADOS. LOS BENEFICIARIOS SELECCIONADOS SERAN NOTIFICADOS DE SU ELECCIÓN MEDIANTE LA PAGINA OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN (www.huixquilucan.gob.mx) EL CUIDADANO ATENDERA A LA CONVOCATORIA QUE REALIZARÁ LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA JUVENTUD QUIENES INDICARAN SEDE, FECHA Y HORA DE LA ENTREGA. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 DIAS HÁBILES							
COSTO:		NO APLICA			(En caso de aplicar algún cobro deberá registrar el fundamento legal respectivo) NO APLICA				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS :		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		<ul style="list-style-type: none"> EL TRÁMITE SE REALIZARÁ SIEMPRE Y CUANDO EL CIUDADANO CUMPLA CON LOS REQUISITOS EL TRÁMITE NO SE REALIZARÁ CUANDO LA CONVOCATORIA NO SE ENCUENTRE VIGENTE EL TRÁMITE NO SE REALIZARÁ CUANDO EL CIUDADANO NO CUMPLA CON ALGUNO CON LOS REQUISITOS 							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN GENERAL DE LA JUVENTUD						SUBDIRECCIÓN DE ATENCION A LA JUVENTUD			



TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. CARLA SANTANA CUELLAR			
DOMICILIO:	CALLE:	LUIS PASTEUR	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN BAPTISTA, QUINTO CUARTEL		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN	
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A JUEVES DE 9:00 AM A 5:00 PM Y VIERNES DE 9:00 AM A 3:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	259570	6407	NO APLICA	Direcciongneraldelajuventudhxq@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		ESPACIO JOVEN SAN FERNANDO			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		MONICA LAURA FLORES HERNANDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	MUNICIONES, ESQUINA CARTUCHOS Y ESPOLETA	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN FERNANDO		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN	
C.P.:	52765	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A JUEVES DE 9:00 AM A 5:00 PM Y VIERNES DE 9:00 AM A 3:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58154233	NO APLICA	NO APLICA	Direcciongneraldelajuventudhxq@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PUEDO SOLICITARLA SI SOY BENEFICIARIO DE OTRO PROGRAMA?			
RESPUESTA:		NO, SI ERES PARTE DE OTRO PROGRAMA SOCIAL DEPENDIENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL NO PODRAS SER PARTE DE TARJETA JOVEN			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUANTOS PAGOS OTORGA ESTE PROGRAMA SOCIAL?			
RESPUESTA:		3 PAGOS DURANTE LA DURACION DEL PROGRAMA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUE PASA SI PIERDO MI TARJETA?			
RESPUESTA:		DEBERAS ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA JUVENTUD PARA SOLICITAR TU REPOSICIÓN			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC GUSTAVO NAVA MARTINEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC CARLA SANTANA CUELLAR DIRECTORA GENERAL DE LA JUVENTUD	02 FEBRERO 2024